CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **WILSON ALBERTO FLOREZ CUENTAS**, identificado con cédula de ciudadanía colombiana No. **73.167.840** expedida en Cartagena – Bolívar; con Tarjeta Profesional No.**122769 -T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ** identificada con **NIT. 806.007.528-2**; Luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes y paz y salvo en concepto de impuestos.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Cartagena, a los 10 días del mes de abril del 2026.

Atentamente,

WILSON A. FLOREZ CUENTAS
C.C. 73.167.840
T.P. 122769 – T
Revisor fiscal

CARLOS J. VÁSQUEZ SALGADO
CC. 19.565.322.
Representante Legal
Organización Tiempos de Paz